Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2021/22

28222 - Arte español de la Edad Contemporánea

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22
Asignatura: 28222 - Arte español de la Edad Contemporánea
Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte
619 - Graduado en Historia del Arte
Créditos: 6.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte del módulo 5 (Historia del Arte Español) que se desarrolla a lo largo del 4º curso del Grado en Historia del Arte, y que pretende proporcionar al alumno una formación amplia que asegure un adecuado e integral conocimiento de la Historia del Arte Español.

Dentro de este bloque, la asignatura *Arte español de la Edad Contemporánea* tiene como objetivo proporcionar al alumno las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones artísticas, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Neoclasicismo hasta nuestros días (es decir, desde los inicios del Neoclasicismo en el siglo XVIII con la Ilustración hasta el momento actual), incardinando la producción artística en su contexto histórico-cultural.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

a) Conocer y comprender los diferentes lenguajes formales y las distintas tendencias artísticas desarrollados en España desde el Neoclasicismo hasta nuestros días.

b) Conocer las diferentes metodologías y fuentes para interpretar el arte desarrollado en España durante este período.

c) Conocer y manejar de manera correcta el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y de la plástica española de este período.

d) Adquirir destreza en el análisis y el comentario de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a partir de reproducciones gráficas.

e) Adquirir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y los recursos informáticos ofrecidos por el profesor para completar la visión general de la asignatura.

Estos planteamientos y objetivos esta?n alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisicio?n de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitacio?n y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:
? Objetivo 4: Educacio?n de calidad.
? Objetivo 5: Igualdad de ge?nero.
? Objetivo 10: Reduccio?n de las desigualdades.
? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones so?lidas.
? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del módulo 5 en el Grado en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura es introducir al alumno en el estudio diacrónico del Arte producido en España desde la Antigüedad hasta el momento presente, analizando sus principales etapas, estilos, movimientos, autores y obras. Para ello, esta asignatura *Arte español de la Edad Contemporánea* pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones artísticas, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Neoclasicismo hasta nuestros días.

Asimismo, esta asignatura se incardina con la asignatura *Arte español de la Edad Moderna* (también perteneciente a este Módulo), y contribuye, junto con las asignaturas *Arte del siglo XIX* y *Arte del siglo XX y últimas tendencias* (correspondientes al módulo 3 e impartidas en 3º curso del Grado en Historia del Arte), al conocimiento y estudio del arte en Edad

Contemporánea.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura *Arte español de la Edad Contemporánea*, impartida en 4º curso del Grado en Historia del Arte, pretende proporcionar al alumno las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones artísticas, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Neoclasicismo hasta nuestros días (es decir, desde los inicios del Neoclasicismo en el siglo XVIII con la Ilustración hasta las tendencias actuales) incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Esta asignatura se incardina con la asignatura *Arte español de la Edad Moderna* (también perteneciente a este Módulo), y contribuye, junto con las asignaturas *Arte del siglo XIX* y *Arte del siglo XX y últimas tendencias* (correspondientes al módulo 3 e impartidas en 3º curso del Grado en Historia del Arte), al conocimiento y estudio del arte en Edad Contemporánea. Por ello, se recomienda cursar previamente estas dos últimas asignaturas citadas para de este modo contribuir a la comprensión y visión de conjunto del arte desarrollado en época contemporánea.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG05: Compresión de la necesidad de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas extranjeras y las TIC.

CE03: Conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia.

CE04: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE05: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los períodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE06: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE07: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE08: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas modernas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas españolas de época contemporánea (referido a CG01).

Es capaz de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas extranjeras y las TIC (referido a CG05).

Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos de la Historia del arte español de la Edad Contemporánea, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad (referido a CE03).

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de la Historia del arte español de la Edad Contemporánea, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución desde los inicios del Neoclasicismo en el siglo XVIII hasta las tendencias actuales (referido a CE04).

Es capaz de demostrar un conocimiento fundamentado de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras del período comprendido desde los inicios del Neoclasicismo en el siglo XVIII hasta las tendencias actuales en el marco de la cultura española (referido a CE05).

Es capaz de observar, analizar, describir y comentar una obra de arte español de época contemporánea, sea cual fuere su naturaleza (referido a CE06).

Es capaz de catalogar una obra de arte español de época contemporánea, dentro del ámbito cultural, período histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, con sus antecedentes y sus repercusiones (referido a CE07).

Es capaz de interpretar una obra de arte español de este período en su contexto histórico, cultural y social mediante la

consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado (referido a CE08).

Es capaz de realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de esta materia, sobre temas relativos al arte español de época contemporánea y a partir de la consulta bibliográfica e interpretación de las fuentes (referido a CE13).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

a) Obtendrá la capacidad de comprender el desarrollo general de las artes ?la arquitectura, la escultura y la pintura? en España en época contemporánea (desde el Neoclasicismo hasta las tendencias actuales).

b) Obtendrá la capacidad de desarrollar una visión diacrónica de los fenómenos artísticos desarrollados en España en época contemporánea.

c) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y el comentario de cualquier manifestación artística española de este período, interpretándola en todas sus dimensiones mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

d) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a su disposición por el profesorado para completar los contenidos ofrecidos en clase.

e) Percibirá la trascendencia del arte español de época contemporánea en el desarrollo de la Historia General del Arte.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Al inicio de curso se informará sobre las pautas de cada una de las pruebas. Este sistema de evaluación incluirá las pruebas recogidas a continuación, que se realizarán por escrito en el día y la hora debidamente indicados con anterioridad:

a) **Informe de prácticas:** El alumnado deberá realizar una práctica que consistirá en la identificación, catalogación y análisis de 2 imágenes, para lo que dispondrá de un tiempo de 30 minutos. El estudiante deberá responder adecuadamente y con la terminología precisa a algunos datos catalográficos sobre cada una de las imágenes: autor de la obra, título de la misma, su cronología, etc., así como realizar su análisis y comentario dentro del contexto de la época.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 20% de la calificación final.

b) **Trabajo individual**: el alumnado deberá conocer y manejar las fuentes y la bibliografía específica de la materia recomendadas para completar los conocimientos impartidos. Por ello, deberá redactar un trabajo académico relativo a la materia impartida, de 5 páginas de extensión como máximo (en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5), previamente acordado con una de las profesoras. Podrá haber sido expuesto en clase previamente y, como tarde, será entregado en el plazo establecido (segunda semana del mes de diciembre).

Se valorará la aportación personal, fundamentada en el propio trabajo individual (lecturas y manejo de recursos bibliográficos e informáticos recomendados), y el uso adecuado de la terminología artística.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 20% de la calificación final.

c) Examen: consistirá en el desarrollo de un solo tema a elegir entre los dos propuestos, para el que se dispondrá de 1 hora de tiempo, y se realizará después del informe de prácticas. Para su valoración se tendrá en cuenta la buena presentación, la corrección formal y ortográfica, y la adecuada exposición y estructuración de las ideas. Asimismo, se tendrá en cuenta que el/la alumno/a realice un examen bien razonado, en el que se pongan en relación los distintos contenidos e ideas. Del mismo modo, se valorará la aportación personal y el uso adecuado de la terminología artística.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 60% de la calificación final.

El alumnado deberá obtener en las pruebas a y c un mínimo de 5 puntos sobre 10 para que le sea contabilizada la prueba b.

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que la prueba global de la primera convocatoria y su mismo cómputo. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Arte español de la Edad Contemporánea, impartida en 4º curso del Grado en Historia del Arte, tiene como fin proporcionar al alumno las bases fundamentales para el conocimiento de las manifestaciones artísticas desarrolladas en España desde el Neoclasicismo hasta nuestros días, analizándolas en el contexto de la época.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos).

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado), que consistirán en:

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura mediante el análisis y discusión en clase de plantas, alzados y otras representaciones gráficas y fotográficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de escultura y pintura mediante el análisis y discusión en clase de representaciones gráficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.

-Comentario y análisis de fuentes y textos.

-Podrá realizarse alguna visita práctica programada para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, analizando sobre el terreno algún edificio u obra de arte concreta.

-Duración: 30 horas (1,2 créditos).

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 84 horas (3,36 créditos).

4) Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno se ha estimado en 3 horas (0,12 créditos).

5) Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas (0,12 créditos).

4.3. Programa

Introducción
- Objetivos del curso y de la asignatura
- Estado de la cuestión

I parte
1.- El arte de Goya en el contexto de su época.
2.- La vigencia del clasicismo: arquitectura, pintura y escultura. La institución arte en el siglo XIX y la producción de las creadoras.
3.- El romanticismo y la renovación de la vida artística.
4.- El arte oficial. La Pintura de Historia.
5.- El realismo: pintura y escultura.
6.- La madurez de un siglo: historicismos, eclecticismo y arquitectura en hierro.

II parte
7.- Cambio de siglo y modernismo. La mujer en la cultura artística finisecular.
8.- Extensión y permanencia del Simbolismo.
9.- Dos triunfadores internacionales: Joaquín Sorolla e Ignacio Zuloaga.
10.- Nacionalismos, regionalismos y noucentisme.
11.- La arquitectura racionalista.
12.- La llamada Escuela de París: Pablo Gargallo, Julio González, Juan Gris y María Blanchard.
13.- Pablo Picasso hasta 1939.
14.- La exposición de la Sociedad de Artistas Ibéricos y el arte nuevo. Cambios en la institución arte y el papel de las creadoras en la renovación plástica.
15.- Los nuevos realismos.
16.- El Surrealismo español. Joan Miró, Salvador Dalí y la primera Escuela de Vallecas. Mujeres de vanguardia.
17.- Arte y Guerra Civil.

III parte
18.- Tiempos de crisis y retroceso cultural. El arte durante la posguerra.
19.- Síntomas de modernidad: la abstracción.
20.- Los años sesenta: entre el arte comprometido y el POP.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas de la prueba global de evaluación serán fijadas por el Centro.
La fecha de la prueba global de evaluación será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28222